

Artículo Original

Las personas transexuales en la Cuba actual: ¿qué mujeres?, ¿qué hombres?

Transsexual persons in present-day Cuba—What sort of women? What sort of men?

Lic. Delia Rosa Suárez Socarrás

Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana; adiestrada en el Departamento de Investigación y Docencia del CENESEX.

deliarosass@infomed.sld.cu

RESUMEN

¿Cuáles son las formas de masculinidad y feminidad u otras variantes transgénero que proyectan las personas transexuales en el proceso de construcción de su identidad de género en el contexto de la sociedad cubana actual? Para dar respuesta a esta pregunta se hizo uso de la Metodología Cualitativa, y los resultados obtenidos se derivaron de una extensa consulta bibliográfica y de la aplicación de una entrevista semiestructurada a 20 sujetos transexuales de Cuba. En un primer momento se conoció el comportamiento de los sujetos de investigación en los ámbitos familiar, laboral y comunitario, y luego se complementó esta información con sus concepciones sobre la identidad de género. Finalmente se definieron las formas en las que expresan su identidad de género estos individuos en relación con las formas históricas de masculinidad y feminidad o con las variantes transgénero.

Palabras claves: transexualidad, feminidad, masculinidad, género, identidad de género

ABSTRACT

What are the forms of masculinity, femininity or other transgender variants that transsexual people project during the process of the construction of gender identity in present-day Cuban society? To answer this question, the Qualitative Methodology was used, and the obtained results came from a long bibliographical research and the application of a semi-structured interview to 20 transsexual subjects in Cuba. Firstly, the behavior of these subjects in the family, work and community environments was known, and this information was then complemented with their ideas about gender identity. Finally, the forms these persons use to express their gender identities in relation to the historical forms of masculinity, femininity or other transgender variants were defined

Key words: transexuality, femininity, masculinity, gender, gender identity

Introducción

La doctora Mariela Castro Espín señala en su libro *La transexualidad en Cuba* que «existen numerosas referencias, tanto científicas como mitológicas, que revelan la existencia de lo que actualmente se conoce como personas transexuales, travestis e intersexuales» (1). Al mismo tiempo de su descubrimiento, estuvo ligado el rechazo y la discriminación por parte de las sociedades hacia este grupo de personas, debido a la existencia de una única comprensión del género que deja la identidad de género en solo dos expresiones: lo femenino y lo masculino.

No es hasta finales del siglos XIX y principios del XX que se puede afirmar que el interés científico sobre la transexualidad adquiere especial relevancia en las sociedades occidentales, «cuando se realizan las primeras descripciones en la literatura médica [...] por el psiquiatra alemán Richard Freiherr von Krafft-Ebing (1840-1902), así como las primeras intervenciones quirúrgicas y hormonales en la primera mitad del siglo XX» (2).

La transexualidad comienza a existir socialmente, como término establecido, en el siglo XX. Antes las personas transexuales habían formado parte de la historia de la homosexualidad y del travestismo, ya que no existía una diferencia en el imaginario social con respecto a las mismas. Precisamente en este contexto aparece la noción de «lo trans» como apelativo que se refiere, entre otros aspectos, a las identidades que atraviesan y son transversales al género, y ponen en cuestionamiento su normatividad binaria.

En 1949 se da a conocer por primera vez el término *transexualidad* por David Cauldwell (1897-1959) para describir la condición de las personas que deseaban profundamente realizar un cambio de sexo y anhelaban someterse a tratamiento médico y quirúrgico para atemperar los rasgos de su anatomía que las identificaban como miembros del sexo femenino o masculino. No es hasta 1953 que Harry Benjamin (1885-1986), destacado endocrinólogo y sexólogo de origen alemán, define clínicamente la transexualidad en su libro *The Transsexual Phenomenon*, publicado en 1966 y de este modo abre los estudios médicos sobre la transexualidad (3).

Con este apelativo los doctores Cauldwell y Benjamin pretendían destacar la singularidad de una afección propia de pacientes que, hasta entonces, se habían diagnosticado como invertidos, homosexuales, hedonista y travestis. A partir de las clasificaciones que realizan estos científicos, comienza a socializarse en los Estados Unidos y en algunos países europeos, particularmente en Alemania, Austria, Dinamarca y Holanda, la idea de que etiquetar a alguien como hombre o mujer es una decisión social que parte del cuerpo sexuado para construir significados, pero que de ninguna manera puede limitarse a este (4).

Si bien históricamente la transexualidad se presenta como un desafío a la normatividad binaria del género, en la contemporaneidad un conjunto de autores y autoras, entre los que cabe señalar a Esther Núñez, José Antonio Nieto, Judith Butler y Miquel Missé, vuelven sobre este tema con la finalidad de ponerle fronteras a su veracidad. Cada vez son más los/las profesionales que desde las Ciencias Sociales enfocan sus esfuerzos para deconstruir la visión de la transexualidad como desafío por lo que se ha elaborado sobre la construcción social del sexo y del género y de la experiencia vivida de las personas transexuales alrededor del mundo. Cuba no ha quedado fuera de esta producción científica y, desde diferentes organizaciones, entre estas el Centro Nacional

de Educación Sexual (CENESEX), se realiza una exhaustiva revisión de la bibliografía existente sobre la comprensión del género a través de la historia y sobre la problemática de las personas transexuales en nuestra sociedad.

El modelo binario de género ha permanecido inmutable teóricamente y la literatura contempla a la persona transexual como un individuo desafiante de las leyes sociales cuyo basamento es biológico, al comprender el género como un espejo del sexo. La categoría *género* encierra una serie de conceptos que también son el resultado de consensos sociales ancestrales, como el tratamiento de la feminidad y la masculinidad a partir de los cuerpos sexuados. Entender las dinámicas que se dan en el interior de nuestro ser y que tributan a la construcción de nuestras identidades de género, es un asunto de relevancia social, política y teórica en la actualidad.

Hay que develar el verdadero fenómeno para poder afirmar si las personas transexuales son verdaderas transgresoras de lo pactado socialmente en materia de género o si es un hecho que existe solamente en la producción teórica de algunos investigadores e investigadoras. La forma más factible para comprender lo que sucede en la realidad, es adentrarse en el devenir cotidiano de las personas transexuales para descubrir la base de sus actuaciones como seres sociales integrantes de la Cuba actual, por lo que el problema que sirve de guía es: ¿cuáles son las formas de masculinidad, feminidad u otras variantes transgénero que proyectan las personas transexuales en el proceso de construcción de su identidad de género en el contexto de la sociedad cubana actual? Hacerlo no solo resulta provechoso para la construcción de futuras teorías, sino que permite un acercamiento a los modos de vida de las personas transexuales y a sus esfuerzos para ser miembros integrados/as a la sociedad actual. Es necesario conocer el camino hacia el entendimiento de la realidad transexual para luego transitar la senda hacia su aceptación e integración.

Metodología

La investigación que dio origen a este artículo, parte de la teoría, pero busca resultados empíricos a partir de la interacción con los grupos humanos implicados, lo que le da carácter de *aplicada*. Fue una investigación descriptivo-analítica y seccional, ya que relaciona diferentes variables de análisis y pretende medir su comportamiento en un momento dado. Se trabajó con un enfoque metodológico cualitativo, porque pone un énfasis mayor en los aspectos epistemológicos, relacionados con las posturas del investigador.

Es importante señalar que, para satisfacer el *objetivo general* de la investigación, se trabajó en tres ámbitos: familiar, laboral y comunitario. Se seleccionaron estos tres por los conocimientos adquiridos en la colaboración durante el trabajo de investigación doctoral de la doctora Mariela Castro Espín.

La población de interés estuvo constituida por todas las personas transexuales cubanas que habían sido atendidas por la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales desde su creación hasta el año 2014. La muestra estuvo integrada por 20 personas transexuales evaluadas por esta Comisión. Es una muestra no probabilística o también llamada intencional en la tipología de *sujetos tipos*. De los veinte sujetos entrevistados, diecinueve son mujeres y uno es hombre (según se autodefinen en relación con su identidad de género). En la muestra con la que se trabajó, solo una persona era de piel negra; las diecinueve restantes, blanca. Todos/as eran ciudadanos/as mayores de edad, con edad mínima de 20 y máxima de 69. Entre los 20

y los 29 años de edad se entrevistó a cinco mujeres; entre los 30 y los 39, a tres; entre los 40 y los 49, se entrevistó a diez mujeres y a un hombre (el grupo más representado); y el sujeto restante era una mujer de 69 años. De los entrevistados, dieciséis viven en la provincia de La Habana, aunque uno nació en Villa Clara; las otras provincias de residencia son Artemisa (1), Mayabeque (1) y Villa Clara (2). De los veinte sujetos de la muestra, 15 habían concluido el duodécimo grado (de estos, una joven de 20 años era estudiante); los otros cinco habían vencido el noveno grado. En relación con su situación laboral, solo cuatro de los integrantes de la muestra no trabajaban (uno de ellos era la joven estudiante), dos mujeres estaban desocupadas y otra jubilada. De los dieciséis entrevistados que trabajaban en el momento de la entrevista, ocho lo hacían en el sector estatal y ocho eran trabajadores por cuenta propia.

Para cumplir cabalmente con el proceso de recogida de la información, se consideró la efectividad de aplicar una entrevista semiestructurada. El empleo de este tipo de entrevista como técnica para la recogida de la información fue sumamente oportuno, ya que permitió atravesar los diferentes ámbitos de interés en los que las personas transexuales sujetos de investigación desarrollan sus vidas cotidianas. A su vez, permitió rescatar vivencias del pasado que facilitaron la comprensión del presente de estas personas.

Resultados y discusión

En el debate teórico que desde la Sociología, el feminismo y los estudios sobre masculinidades se han llevado a cabo en torno a la categoría *género* y a las formas de ser mujer y ser hombres, se pudo apreciar una evolución, pues se vio cómo el concepto de género se perfila a través de la historia y gana en complejidad.

En el caso de los aportes desde la Sociología, la postura de los clásicos evidenció su estricto carácter conservador y androcéntrico a la hora de abordar la problemática de las relaciones de género. Dentro de este enfoque, los diferentes teóricos centraban su análisis en una naturalización de las diferencias entre las mujeres y los hombres, y le atribuían a esta un papel vital para mantener el orden social establecido por su implicación absoluta con el ámbito doméstico.

El tránsito por las diferentes olas del feminismo y por diferentes posturas dentro de los estudios sobre masculinidades permitió matizar la problemática de género y poner en el análisis la comprensión de la feminidad y la masculinidad no como un modelo universal de ser mujer u hombre, lo cual fue un elemento clave a la hora de definir las formas históricas de feminidad y masculinidad en las que luego se iban a insertar los sujetos de la investigación. Además, desde el análisis del feminismo, y fundamentalmente desde la obra de Judith Butler, la temática del género se abordó de un modo que permitió el paso al análisis de la transexualidad como fenómeno.

En el análisis de la teoría fue de vital importancia acercarse a las concepciones médicas que han existido y aún se mantienen sobre la transexualidad, porque conocerlas y comprenderlas permitió darles mayor validez a los aportes que desde la Sociología contemporánea se han hecho a este fenómeno tan complejo. Basados en muchas de las ideas del feminismo, los sociólogos dedicados al estudio de la transexualidad sustituyen el enfoque biomédico por una mirada social del asunto en cuestión.

Las teorías consultadas permitieron elaborar conceptos claves que se encontraban en la base de la investigación, como feminidad, masculinidad, transexualidad, género e identidad de género:

Feminidad y masculinidad. Construcciones socioculturales que, a través de una operación simbólica, otorgan cierto significado a los cuerpos de las mujeres y los hombres en toda su diversidad a partir del imaginario social contundente derivado del género y del cual nos apropiamos en el proceso de socialización. Estos significados se traducen en normas y pautas de comportamiento y conducción en la vida pública y privada de los individuos (5).

Transexualidad. «Término creado por las ciencias médicas para designar a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer como niña o niño contradice su permanente sentimiento de pertenecer al otro sexo. Por eso, desde muy pequeños/as sufren la incompreensión de la familia y el resto de la sociedad que persiste en “moldearlos/las” o “encajonarlos/las” dentro de un cuerpo que “no les pertenece”» (6).

Género. Mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y desnaturalizan (7).

Identidad de género. Se refiere al género sentido interna y profundamente y a la experiencia individual de género, que puede o no corresponder con el sexo asignado en el nacimiento, incluyendo el sentido personal del cuerpo (que puede incluir, si se escoge libremente, la modificación de la apariencia corporal mediante procedimientos médicos, quirúrgicos o de otra índole) y otras expresiones de género, que incluyen vestimenta, forma de hablar y amaneramientos (8). Asimismo, define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambas. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un autoconcepto y a comportarse socialmente en relación con la percepción de su propio sexo y género (9).

Con respecto a lo obtenido en los testimonios de los sujetos investigados dentro del ámbito familiar, las mujeres y el hombre entrevistados ven una brecha grande entre el deber ser de mujeres y el de los hombres al atribuirles a las primeras la función de cuidadoras y responsables del hogar. Con respecto a la función de los hombres dentro de las familias, las mujeres alegaban que lo que esperaban en un hombre era satisfacer otras necesidades dentro del hogar no relacionadas con el mantenimiento del mismo. Y si bien la mayoría de estas mujeres son trabajadoras, reconocen en sus parejas al proveedor económico y al encargado de establecer el orden dentro de la casa. El hombre entrevistado se percibe como el proveedor encargado de «poner la comida en la mesa», pero no es capaz de «elaborar la comida que se pone en la mesa».

Estas concepciones que salieron a relucir en las entrevistas realizadas, dejan claro cómo estas mujeres y hombre buscan establecer su condición genérica sobre la base de las normas de comportamiento aprendidas desde su infancia. Para estas personas transexuales, parte de su identidad de género se expresa en acogerse a estas reglas que naturalizan las diferencias. Su diferencia entre el sexo biológico y su identidad de género, lejos de suponer un desafío a las normas socialmente establecidas, busca una forma de solución a través del apego a las mismas, ya que su identidad de género se construye sobre la base de estas, sin cuestionamiento alguno.

En el análisis del ámbito laboral, todas las entrevistadas y el entrevistado hablaron del respeto como base de las buenas relaciones que profesan con sus colegas de trabajo; otro elemento frecuente fue el hecho de que sus compañeros y compañeras de trabajo desconocían su condición de persona transexual (seis personas). Con respecto al desconocimiento referido, se pudo obtener que las cinco trabajadoras por cuenta propia antes mencionadas apuntan que el personal que ellas atienden no lo nota, ya que ellas «fueron hombres» y «no tienen ninguna necesidad de decirlo», «porque ya somos mujeres completas y siempre hemos sido mujeres, aunque no tuviéramos los genitales [femeninos]». El hombre en cuestión dijo que en el lugar donde vive actualmente, nadie conoce que su sexo biológico es el femenino y, por tanto, nadie se cuestiona su masculinidad hoy en día.

Las problemáticas de estas personas transexuales en el ámbito laboral no están en las formas de masculinidad y femineidad que proyectan, sino en las que se espera que proyecten en relación con su sexo biológico. Las buenas relaciones que establecen con sus compañeros, compañeras y con el público se sustentan en todos los mecanismos abordados, pero, además, en su fiel apego a lo esperado en la proyección de las mujeres y hombre que son en consonancia con su identidad de género.

En las comunidades, tanto las mujeres como el hombre entrevistados han asumido, nuevamente, una postura de reproducción de los estereotipos de «ser mujer» y «ser hombre» para facilitar su integración dentro de la comunidad en la que habitan. Con la finalidad de que «no se descubra su pasado», comienzan a reproducir las formas de comportamiento que han visto ejecutar a mujeres y hombres desde su infancia entre sus vecinos y vecinas. También hablan de levantar sus relaciones sobre la base del respeto mutuo, aunque en muchos de los casos no parten de respetar sobre la base de su transexualidad, sino del ocultamiento de la misma para evitar confusiones y malos tratos en las comunidades donde habitan. Las formas de vestir y hablar, las interacciones que llevan a cabo con sus vecinos y vecinas y su comportamiento en general de acuerdo con su identidad de género y con lo que se espera colectivamente en relación con ellas y él, son en realidad el mecanismo más utilizado por estas personas en sus barrios.

Luego de haber entrevistado a los veinte sujetos de la muestra, se les preguntó en cuál de los ámbitos referidos sentían que podían expresar más libremente su identidad de género. Al respecto, solo cinco dijeron que sentían que podían expresarse plenamente en todos los ámbitos de su vida, lo que coincide con personas que estaban trabajando en el momento en el que se realizó la entrevista y que dijeron tener buenas relaciones con los vecinos y las vecinas de su comunidad. Siete de las entrevistadas dijeron que se sentían mejor en el seno de su familia y al respecto argumentaban que en este ámbito «podían ser ellas mismas» y «no tenían que ocultar su pasado». Al respecto, también dijeron que en la familia se sentían realizadas con las labores que llevaban a cabo en relación con el cuidado del hogar, pues lo veían como una realización de su femineidad. Dos de las entrevistadas y el entrevistado dijeron que donde mejor se sentían era en su familia y en su trabajo. Los motivos relacionados con la familia fueron similares a los antes expuestos; con respecto al trabajo alegaron que sentían satisfacción al demostrar su utilidad y el buen ejercicio de su profesión. Estas personas también hablaron del reconocimiento que recibían por parte de sus compañeros, compañeras y clientes por las labores que realizaban, lo que elevaba su autoestima. Cuatro de las entrevistadas dijeron que donde mejor se sentían era en el

ámbito laboral exclusivamente, y otra dijo sentirse bien en el laboral y en el comunitario. Se repitieron los motivos en el ámbito laboral; en el comunitario se agregó por parte de la entrevistada que se sentía por completo respetada por sus vecinos y vecinas y que ser una persona muy participativa en el barrio la hacía ganarse el cariño de los/las miembros de su comunidad.

Como se puede apreciar, en general las personas investigadas se sienten mejor con el desarrollo de sus vidas en el ámbito familiar. No obstante, hay que señalar que, según elementos que salieron durante la aplicación de las entrevistas relacionadas con la infancia de estas mujeres y de este hombre, sentirse bien en el seno de la familia no era un elemento característico en las vidas de estos individuos. Al respecto, más de la mitad de las mujeres analizadas dijeron haber sufrido mucho rechazo en sus familias cuando eran niñas, algunas fueron severamente violentadas y otras llegaron a ser expulsadas de sus casas y obligadas a trabajar para sustentarse. Estas entrevistadas también hablaron del desconocimiento que había en sus familias sobre los trastornos de identidad de género. Ante tal desconocimiento, la actitud que tomaban era obligarlas a pasar más tiempo rodeadas de hombres y «aprendiendo las cosas que hacen los hombres». En situaciones de extrema vulnerabilidad y estando mucho tiempo rodeadas de hombres familiares y no familiares, tres de las entrevistadas fueron abusadas sexualmente en más de una ocasión, lo que condujo a severas consecuencias psicológicas. Como se dijo en un momento anterior, de los pasajes de la infancia se obtuvo que estas mujeres querían hacer las actividades que veían realizar a sus madres y las extrapolaban a los juegos infantiles: jugar a las casitas, a las muñecas y a otros entretenimientos en los que siempre realizaban un rol femenino.

Según entendían estas personas, ser mujer se comprende como una serie de atribuciones físicas y psicológicas que han querido reproducir desde la niñez y que se les imposibilitó por salirse de los cánones masculinos. Al preguntarles qué significaba para ellas ser mujer, las diecinueve mujeres entrevistadas dijeron que era el mayor deseo de sus vidas; algunas expresaron que lo habían alcanzado ya; y otras, que cuando logran la cirugía de reasignación genital sería un deseo cumplido. Otros de los elementos más comunes que dijeron estas mujeres para definir el significado que le atribuyen a ser mujer, fueron el carácter, los genitales femeninos y el reconocimiento por parte de la sociedad de su condición de mujer.

Con respecto al carácter, las seis mujeres que lo mencionaron, hablaron de características personalógicas que se atribuyen con frecuencia a las mujeres y que han incorporado a sus vidas; entre estas, las más frecuentes fueron: ser cariñosas, cuidar los modales, ser presumidas, ocuparse del hogar y de los esposos, «darse a respetar» y mantener una conducta adecuada en los espacios públicos. Estas mujeres veían estos elementos como el eje de su personalidad; de estas seis, cuatro hablaron también del reconocimiento por parte de la sociedad, además de otras ocho que mencionaron este segundo elemento. En relación con este reconocimiento, decían que desde pequeñas se habían sentido como mujeres «en su interior», pero que se les trataba en concordancia con su sexo biológico, el masculino. En la actualidad, una de sus mayores satisfacciones era que las personas que las rodeaban las reconocieran como las mujeres que son y las trataran como tal en sus interacciones. El reconocimiento de la condición femenina representa, para estas personas, una aprobación de sus actitudes y sus modos de comportamiento. Es de entender que lo que reproducen, como los elementos antes señalados del carácter, se aceptan

socialmente y las hacen encajar en un supuesto modelo universal de mujer que consideran que es el apropiado y el que deben proyectar en sus vidas cotidianas.

El otro aspecto repetido en las entrevistas fue el relacionado con los genitales femeninos. De las diecinueve mujeres entrevistadas, diez hablaron al respecto como una forma de entender su condición de mujer. Decían que desde la infancia habían detestado sus genitales masculinos, y tres de ellas afirmaron haber intentado automutilarse por el inmenso desprecio que sentían por sus cuerpos. Las mujeres que aún no estaban reasignadas genitalmente, señalaron que tener los genitales femeninos era el punto último por alcanzar en su condición de mujer; que cuando se operaran serían «mujeres completas». La importancia que les atribuían a los genitales, se debía a comprender el cuerpo femenino también como un universal de vagina y senos. Algunas de ellas refirieron que no les interesaba estar operadas para tener vidas sexuales más placenteras y activas, sino para «verse como todas las mujeres». Decían que si ya se sentían como tales, lo que les faltaba era verse como tales. Muchas de estas mujeres dijeron que habían comenzado una nueva vida cuando habían sido reasignadas y podían andar «sintiéndose mujeres completas».

El análisis de estas respuestas permite ver cómo estas mujeres tienen una noción universal de lo que es ser mujer y, a su vez, cómo esta visión coincide con los cánones sociales atribuidos a la feminidad. En sus palabras, buscan ser mujeres «comunes»; no mencionan en ningún momento la diversidad de mujeres. Por el contrario, consideran el modelo que reproducen como el apropiado y caen, nuevamente, en la trampa del «deber ser».

Por su parte, el hombre entrevistado habló de su condición de hombre como una expresión del carácter masculino que siempre había tenido en él. Igual que la mayoría de las mujeres, le dio vital importancia a sus genitales masculinos, solo que esta vez asoció su respuesta más al desempeño sexual que a cualquier otro elemento. Con respecto al carácter, dijo que «él siempre había sido fuerte de carácter; no le gustaba andar con otras niñas, porque siempre estaban llorando y dando quejas». Definía su carácter y su posición ante la vida dentro de un modelo hegemónico de masculinidad que lo exoneraba de realizar labores domésticas y que lo situaba en el exclusivo rol de proveedor del hogar. También hablaba de la diferencia del carácter de las mujeres y de los hombres; si bien le costó trabajo expresar su opinión al respecto, dejó claro que la forma de ser de mujeres y hombres es diametralmente opuesta en lo que se refiere a comportamiento, actividades a realizar y actitud ante la vida. Tanto las mujeres como el hombre entrevistados se situaron en las construcciones universales de «ser mujer» y «ser hombre», y en algunos casos llegaron a naturalizar las diferencias entre unas y otras. No se vio en ninguna de ellas ni en él una aceptación de la feminidad y la masculinidad como construcciones socioculturales.

Al continuar con el análisis de la identidad de género, se indagó en los elementos que tenían en cuenta estos individuos para definirla. De las diecinueve entrevistadas y el entrevistado, todos dijeron que la forma de vestir era un elemento definitorio de su identidad de género. Este elemento explica por qué sentían tanto rechazo a vestir según el sexo biológico en las escuelas y en algunos centros de trabajo donde se les obligó a hacerlo. El segundo elemento más común fue el referido al comportamiento, sobre el cual diez mujeres hicieron referencia. Una vez más se volvió sobre las ideas recién planteadas que dictaban sus vidas como féminas. El sentido de presumir entre las mujeres estuvo representado por nueve de ellas, que hablaron de «un maquillaje apropiado que no llamara la atención» y de estar al tanto de la depilación del rostro,

las piernas, las axilas y el pubis. Muchas señalaron que detestaban verse masculinas y que, por tanto, trataban de eliminar todo aquello que las hiciera verse así y se repitió muchas veces la cuestión de la depilación. Cinco de estas mujeres dijeron que habían tomado hormonas sin prescripción médica durante la pubertad para detener el desarrollo de los genitales masculinos y el crecimiento del vello.

La forma de hablar y de caminar también fueron elementos repetidos. Nueve mujeres se refirieron a lo primero; y siete, a lo segundo. Decían que una de las cosas que más les molestaba era tener la voz «gruesa como la de los hombres», para lo que hacían ejercicios en casa y consumían hormonas. Igualmente, hablaron de haber sido motivo de burlas en los centros educativos a los que pertenecieron por haber tenido «la voz finita como la de las mujeres». Se refirieron a la forma de caminar distinguiendo también diferencias entre mujeres y hombres; al respecto dijeron que por eso muchas personas habían dicho que eran hombres amanerados, «porque caminaban delicado como las mujeres». Tanto la forma de hablar como de andar habían sido incorporadas a su vida siguiendo una supuesta norma adoptada por las mujeres.

Seis de las mujeres entrevistadas apuntaron el hecho de ser madres como elemento constitutivo de su identidad de género. Al no poder tener hijos biológicos, estas mujeres hablaban de sus deseos de adoptar para «hacer sus propias familias». La maternidad se ve como un deseo aún no alcanzado y para el cual los mecanismos no están creados en la actualidad. Comprendían la maternidad como un deber de las mujeres y sentían que, como muchas dijeron, podían enseñarles bien a sus hijas o hijos lo que es ser mujer u hombre. Dos de las entrevistadas expresaron que las personas pensaban que no podían educar correctamente a sus hijas o hijos, porque «estaban confusas»; al respecto argumentaron su claridad haciendo referencia a los elementos que seleccionan para definir su identidad de género y a las ideas planteadas sobre su condición de mujer. Este último punto refuerza la idea de que estas mujeres, además de tener un modelo único de mujer, consideran que es el que debe prevalecer en la sociedad y tienen toda la intención de inculcarlo en futuras generaciones.

El hombre en cuestión definió su identidad de género volviendo sobre los elementos del carácter ya abordados y siendo uno de los que habló de la forma de vestir y del comportamiento. Este hombre y quince de las mujeres dijeron que su identidad de género era «sentirse y verse igual a todas las mujeres y todos los hombres». Queda claro entonces que la identidad de género para estas personas es más la forma en la que el resto de la sociedad los reconoce que el género sentido interna y profundamente y la experiencia individual de género.

Conclusiones

Un balance de lo obtenido en los tres ámbitos analizados y su vinculación con las ideas referidas a la comprensión de la identidad de género en relación con las formas de masculinidad y feminidad que proyectan las personas transexuales que integran la muestra, permite llegar a una respuesta concluyente del problema de investigación.

Se hace evidente que la forma de masculinidad del hombre transexual entrevistado es la tradicional o hegemónica; por parte de las mujeres, la forma de feminidad más común es la tradicional o sumisa. Como se puede leer en los resultados, la mayoría de las mujeres y el hombre en cuestión tienden a referirse a la feminidad y la masculinidad como algo universal y no contemplan las diferentes formas de ser mujer o de ser hombre que pueden darse en el interior de una sociedad. Fue frecuente que

las mujeres y el hombre entrevistados dijeran que para ellas y él ser mujer u hombre significaba «lo mismo que para todos», lo que ratifica lo antes planteado. De igual gorma, la gran mayoría de las mujeres definía su identidad femenina basándose en atributos físicos, como la forma de vestir y de hablar, y en el comportamiento como miembro sexuado de la sociedad; existía un consenso a la hora de asociarse la feminidad con los ideales de belleza y perfección. Lo mismo sucedía con las ideas que tenía el hombre entrevistado sobre la masculinidad, ya que la asociaba a las características de su cuerpo. La condición de mujer y hombre estuvo presente en este grupo de personas regularmente vinculada a la genitalidad; si bien todos y todas dijeron que era cómo se sentían y cómo se autodefinían, elaboraban sus respuestas cayendo en los modelos tradicionales que delimitan el deber ser de mujeres y hombres.

Entonces, se hace evidente que las personas transexuales no representan ningún desafío al modelo binario de género, ya que se inscriben en esta lógica para expresar su identidad de género sobre la base de las ideas más arraigadas en la sociedad cubana, ideas que encuentran su sustento en un enfoque asimétrico de las relaciones entre mujeres y hombres, y en una naturalización de las diferencias de género que configuran un estricto grupo de expectativas sociales que van desde el encasillamiento de los cuerpos y las identidades a modelos tradicionales hasta la asignación de roles sociales y la predestinación a ámbitos de la sociedad.

Referencias bibliográficas

1. Castro Espín M. La atención a transexuales en Cuba y su inclusión en las políticas sociales». En: Castro Espín M, compiladora. La transexualidad en Cuba. La Habana: CENESEX; 2008. p. 15.
2. Ob. cit. 1: 16.
3. Benjamin H. The transsexual phenomenon. Berlin: Voltren; 1966.
4. Ob. cit. 1.
5. Rivero Pino R. Masculinidades: re-definición de identidades y alternativas de cambio. En: Rivero Pino R, compilador. Pensando las masculinidades. La Habana: CENESEX; 2013. p. 6-27.
6. Palabras de contracubierta, en: ob. cit. 1.
7. Butler J. Marcos de guerra. Barcelona: Paidós; 2010.
8. International Commission of Jurists. Sexual orientation, gender identity and International Human Rights Law. Practitioners Guide No. 4. Geneva: The Commission; 2009.
9. International Commission of Jurists. Sexual orientation, gender identity and justice: A comparative law casebook. Geneva: The Commission; s.f.

Fecha de recepción de original 17 de febrero de 2016

Fecha de aprobación para su publicación 7de junio de 2016
